

CORREO CONSTITUCIONAL,

LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL

DE PALMA.

AÑO 3.º DE LA RESTAURACION DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA.

La Santísima Trinidad.

CORTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIEGO.

Continúa la sesion del dia 21.

Insistiendo todavia dicho señor diputado en proponer dudas, á pesar de haber manifestado terminantemente el señor Ferrer que la comision retiraba las cuatro primeras bases, considerándolas refundidas en la quinta, manifestó que no comprendia la inteligencia que la comision daba á esta modificacion, y que no sabiendo sobre que fundamentos se apoyaba esta quinta base, á pesar de la refundicion de las otras cuatro, se veia en la precision de renunciar á la palabra.

Habiéndose presentado en este punto en el salon los señores secretarios del despacho, llamados por las Cortes, el señor presidente suspendió esta discusion.

Se volvió á leer la esposicion del ayuntamiento constitucional de Valencia, como tambien las peticiones que dieron margen á llamar á los secretarios del despacho.

El señor secretario de la gobernacion de la península dijo: "ocupado incesantemente de procurar documentos para reconocer de un modo positivo el estado político de la nacion, trataba de reunir los datos relativos á las ocurrencias de Valencia, cuando recibí el oficio de las Cortes y al mismo tiempo una esposicion del ayuntamiento constitucional de Valencia, que por la lectura que acababa de hacer el señor secretario vengo en conocimiento que es igual á ella: el gobierno recibió en la noche de ayer dos partes del gefe político de Valencia sobre las ocurrencias de la noche del 17 del corriente.

Por insinuacion del señor presidente ocupó el señor secretario del despacho la tri-

buna para leer los documentos referidos.

El primero fué el oficio ó relacion que hace al gobierno el gefe político de Valencia, y en el que manifiesta que en la noche del 17 de este mes se insultó por varias personas á los artilleros, según se le habia informado por personas fidedignas y resultaba de otros datos: que pasando aquella noche la retreta por la calle del mar con la música, llevando mucha gente delante y á la espalda, al llegar á la casa del coronel de artillería, los grupos que iban delante se volvieron y detuvieron la retreta, gritando ¡viva Riego! que hicieron pasar á los músicos, y que en aquel momento habia llovido sobre la tropa una nube de piedras, y se habian oido tiros como de pistolas, á lo qual contestára la tropa con algunas descargas. Que de esta ocurrencia solo habia resultado un herido grave y otro leve, el primero de los cuales estaba en el hospital y el otro en una casa particular.

Que en las puertas y fachadas de las casas del comandante general y del coronel del citado batallon de artillería aparecian señales de tiros de postas y perdigones; que el fomes de estos disturbios estaba en cierto número de gentes inquietas y mal avenidas con todo lo que es orden y sumision á las leyes &c. terminando con manifestar las disposiciones tomadas para descubrir los autores del atentado, y para mantener la tranquilidad pública.

A la lectura del parte oficial del gefe político se siguió la de los documentos que le acompañaban, y entre los cuales hay una esposicion del ayuntamiento constitucional de Valencia, en la que manifestando la imposibilidad de mantener la tranquilidad pública

de que estaba encargado, mientras no saliesen de la ciudad los artilleros, pide encarecidamente se espida la órden para que salga de aquella guarnicion dicho batallon de artilleria.

Se manifiesta ademas en la espõsicion, que uno de los principales promotores de los disturbios era bien conocido, pues habia tiempo que era como el gefe de todos los alborotos que perturbaban la tranquilidad pública, y él habia sido el autor del intento por el que se tratò de desacreditar al cuerpo de artilleria.

El señor secretario del despacho manifestó que nombrándose diferentes veces por el gefe político este individuo, si á las Cortes les parecia conveniente, suprimiria su nombre por delicadeza en la lectura de las piezas, porque le parecia que en este asunto no debía tratarse mas que de hecho y no de personas.

Varios señores diputados pidieron que se leyese su nombre, y entre ellos el señor Canga Argüelles dijo que tratando el gobierno de dar cuenta á las Cortes de todo lo que sabia, no debía tener ningun inconveniente en decir que este sugeto era Cabrerizo.

En seguida el señor secretario de la gobernacion leyó otro oficio del gefe político en el que manifestaba que el principal autor de todos los disturbios de Valencia era un tal Mariano Cabrerizo, librero, cuya conducta solo tendia á atropellar á los ciudadanos, y á denigrar y difamar á las autoridades: que este hombre reunia en su tienda á todos los discolos y mal contentos, seduciendo á los estudiantes, que á la salida de la universidad se iban á su casa, y precedidos por él eran de ordinario los alborotadores de toda la ciudad.

Se leyeron despues por el mismo señor secretario del despacho algunos partes de los alcaldes que rondaron aquella noche, y del comandante de la milicia nacional, dirigidos al gefe político, sobre las ocurrencias de aquella noche; y por último, el impreso publicado por dicho Cabrerizo, denunciando á la execracion pública los atentados cometidos en aquella noche por los enemigos del sistema, y la parte directa que á él le habia cabido en aquellas tropelias, de las que no tuviera noticia hasta despues del acaecimiento.

El señor secretario del despacho de la guerra leyó el parte que le habia dirigido el comandante general, conde de Almodovar, el cual en sustancia confirma el contenido del relato del gefe político, manifestando las dis-

(2) posiciones tomadas para mantener la disciplina entre los cuerpos de la guarnicion y asegurar el buen orden del servicio.

El señor Marau dijo: "La impericia de los gobernantes no puede menos de hacer una grande impresion en los corazones de los ciudadanos honrados; así que, hallandome demasiado conmovido por el horrible atentado que me obliga á hablar, espero del Congreso me disimble y no atienda á las espresiones con que manifiesto mis ideas, sino á que es el corazon el que habla.

"El Congreso ha sido testigo, que en la noche del 9 de este mes, en la sesion extraordinaria que se tuvo, se preguntó al señor secretario de la gobernacion si tenia noticias de las ocurrencias de Valencia á últimos de febrero de este año, y su señoría contestó que nada sabia, si solo, que habian entrado cinco ladrones. Pero S. S. no sabe que en Morella las noches del carnaval se presentaron máscaras gritando viva el rey absoluto; que en Morella salieron los estudiantes gritando mueran los constitucionales. En este pueblo, señor, hay dos persas bastante hacendados que son las causas de los alborotos en mucha parte, y el gobierno no le ha dicho nada el gefe político de estas ocurrencias ó ha tratado de ocultarlo á las Cortes. Se preguntó á S. S. si sabia si el gefe político de Valencia trataba de disolver el 2.º batallon de voluntarios, y se contestó que el gefe político tenia bastante prudencia para saber lo que debia hacer. Sepa, pues, S. S., sino lo sabe, que la milicia de Valencia se compone de 1100 voluntarios honrados, los cuales han sido el sosten de la libertad por espacio de 10 meses, y que estos voluntarios han servido mientras que la tropa se estaba en su cuartel. S. S. no previó las funestas consecuencias que podian espermentarse de despojar á estos hombres, fieles amantes de la libertad, pero apellidados por lo mismo con los viles nombres de canalla, anarquistas y revoltosos.

"El segundo y tercer batallon de voluntarios son despojados por los medios mas ilegales por el gefe político, el cual comisionó á un alcalde de barrio que no ha conocido otro oficio que el de delatar, perseguir á los buenos y servir á despotas. Se comisiona, pues, á este para ver si los voluntarios tenian ó no los requisitos que previene la ley, y sin intervencion del ayuntamiento, se da de baja á los dos cuerpos, y se manda recoger sus armas. Afortunadamente esto último no se puso en practica, pero se hizo otra cosa

bastante escandalosa, cosa de que no sé si S. S. tendrá noticia, y fué la de mandarlos salir del cuartel donde hacian el servicio, poniendo los que estaban anteriormente, á lo que el oficial contestó no entregaba el cuerpo de guardia, sino á la tropa que se lo había entregado. (Se continuará.)

NOTICIAS NACIONALES.

Gobierno político de la provincia de Barcelona.

El escmo. señor comandante general de este septimo distrito militar me dice desde Tarragona con fecha de ayer lo que sigue.

“El mariscal de campo don Miguel de Haro, comandante militar de esta provincia, me dice con fecha de ayer desde la villa de Valls lo siguiente.

Antes de ayer batimos dos veces á la gavilla de facciosos, mandados por el fraile Trapense, como ya di parte á V. E. desde la Espluga con fecha de ayer. En dicho parte hablaba de combates ganados por la causa de la libertad, y ahora doy á V. E. noticias mas lisongeras. La partida del Fraile, dos veces batida, se ha dispersado como el humo; todos sus secuaces le abandonan, y esta mañana consistia solo en unos 70 hombres, todos criminales y lo peor de Cataluña: las gentes que tenia seducidas se han vuelto á sus hogares; á esta mutacion ha influido mucho el que he publicado el indulto despues de manifestar á los facciosos la impotencia de sus armas, pues aunque se publicó al principio de la conmocion, no surtió entonces efecto. Esta mañana desde la Espluga he mandado hacer un reconocimiento al monasterio de Poblet, el cual se ha ejecutado con el mayor orden, á pesar de que la columna estaba incomodada con la conducta que han observado los monges; al llegar las tropas una cuadrilla de facciosos disparó algunos tiros; pero huyó como siempre.

A las 9 de la mañana me puse en marcha para esta villa sin haber encontrado en el camino mas que doce facciosos que se presentaron á la subida del Coll de Lilla, de los cuales murieron cuatro, y los restantes huyeron.

Es indecible poder explicar á V. E. el buen espíritu que anima á las tropas y milicia nacional de esta division, el cual es un garante seguro del pronto y buen éxito de la justa causa que defendemos. Ahora, que son las ocho de la noche, está entrando la co-

lumna que V. E. se sirve enviarme de la guarnicion de Barcelona, cuyas tropas, unidas á las que se hallan aquí y á las pocas que vienen de Aragon, las considero suficientes para tranquilizar la provincia: esta columna ha hallado á los enemigos en el Coll de santa Cristina, y los ha hecho retirar.

Lo comunico á V. S. para su noticia y satisfaccion, no practicando otro tanto con el parte que el citado general espresa haberme dirigido desde la Espluga, porque no ha llegado á mi mano.

El comandante don Ramon Gali me dice desde Capellades, tambien con fecha de ayer, lo siguiente: que en la tarde del dia anterior llegó á aquella villa, la cual estaba circunvalada por 600 facciosos; que despues de dar aviso al capitan don Mariano Aguirre, que con su columna de 100 hombres del regimiento de Murcia estaba dentro del pueblo, atacó á los facciosos por cinco puntos con 150 hombres de Murcia y milicia voluntaria de Manresa y Sallent, al propio tiempo que Aguirre lo hizo á la boyoneta: que los facciosos fueron batidos completamente, á pesar de las posiciones ventajosas que tenian, siendo perseguidos hasta el lugar de san Bartolomé de Vallbona: que ayer mañana regresó á Capellades, donde dejaba alguna tropa de observacion, y pasaba á situarse en el *Horno del vidrio* para atender á otros puntos; y que los facciosos tuvieron 18 muertos y un crecido número de heridos; teniendo solo cinco de estos, y de poca consideracion, en la columna de su mando, incluso el alferéz de Murcia don Manuel Iraola. Añade que la gavilla de bandidos incendió cinco casas de Capellades.

Me apresuro á comunicarlo al público para su satisfaccion. Barcelona 14 de mayo de 1822.—Vicente Sancho.

El cabeza de facciosos Mosen Anton Coll, viendo deshecha su partida, ha pedido indulto por medio de una representacion dirigida á las Córtes, y que remite el gefe político de Barcelona.

Madrid 11 de Mayo.

Hemos visto el manifiesto que la diputacion provincial de Cádiz hace á aquel pueblo, y á toda España, y sentimos no poder insertar íntegra por no permitirnoslo los estrechos límites de nuestro periódico, el deseo de acomodar en él varias materias que se disputan el interés á la curiosidad de nuestros lectores.

En dicho manifiesto, combate aquella sá-

bia corporacion con igual vehemencia de raciocinio, y con reflexiones inspiradas por el mas acendrado patriotismo, tanto las maquinaciones perversas de los enemigos declarados de la libertad, como las de los que afectando por ella un amor que jamas le han tenido, intentan sumir á la patria en un caos de que jamas podria volver á salir el orden, sino producido por el cetro férreo del despotismo, si es que orden pudiera llamarse la tranquilidad de los sepulcros que el despotismo estableceria. Muchos son los trozos de esta elocuente produccion, que pudieramos poner á la vista de nuestros lectores: como otras tantas máximas de la mas sana política, ó por mejor decir todo su contenido mereceria ponerse á la vista de cuantos hombres aman á su patria, y solo aspiran á su bien y felicidad, pero no siéndonos posible insertarlo íntegro nos limitaremos á hacerlo con el siguiente párrafo que es uno de los que mas particularmente han llamado nuestra atencion.

Los enemigos del reposo público se han empeñado en desacreditar nuestra revolucion ante la Europa entera, testigo de la sangre y de las lágrimas que ha derramado el extravio de las doctrinas políticas: ante la Europa, que ha visto incensar el trono en el principio de una revolucion, volcarlo y ensangrentarlo despues, y sumergir al pueblo todo en los mas espantosos desastres. Se han empeñado en alejar de este suelo desventurado la paz y la riqueza que la sigue y crece á su sombra. Muchos millones podemos recibir todavia de América, que las provocadas turbulencias ahuyentarian. Capitalistas de Nueva-España, que recogidas las cuantiosas reliquias de su fortuna quieren trasladarse con ellas á la península, manifiestan sus miedos é indecision por los rumores que allá corren de desavenencias y conmociones en el reino. Tal es el fruto de las predicaciones de insurreccion.

Pero no la temais españoles. Supísteis daros un gobierno libre: sabreis conservarlo y obedecerle. ¡ Habitantes de la provincia gaditana! estos son los principios; estos los propósitos de vuestra diputacion: ¡ españoles todos! esta es la creencia política, esta la resolucion de la provincia de Cádiz.

Ayudadla vosotros, hombres virtuosos y honrados, que gemis en silencio sobre la tormenta con que se amaga á la patria; declaraos francamente, que vuestro voto es el de la mayoría iomensa de la nacion. Ayudadle tambien, hombres ilustrados combatiendo la

anarquía con vuestros escritos. Si no lo habeis hecho porque os parecia innoble la lucha con papelistas que tan rudos se muestran en el arte de pensar y de escribir, considerad que la gloria nace, no de la calidad del enemigo, sino de la causa que se defiende. Si habeis callado por temor á los puñales con que tan sin pudor amenaza frecuentemente, sabed que todos los hombres de bien estarán á vuestro lado, y que el puñal es el arma de los cobardes. No, gaditanos: no españoles. Ni los déspotas con sus cadenas, ni con su cuchillo los sediciosos, triunfarán de este heróico suelo, inaccesible á la esclavitud y á la licencia. La diputacion, en nombre de su provincia, protesta solemnemente que la libertad española, regulada por nuestra sabia Constitucion, no perecerá en Cádiz, ni bajo el yugo del despotismo ni entre las convulsiones de la anarquía.

Con efecto los votos de la diputacion provincial de Cadiz, son los de la nacion entera, y son los que están prontos á sostener los que la aman de corazon, y aquellos que dan todavia valor á los nombres santos de *patria y libertad*, y aunque parece que esta deidad, semejante á la vara de Aarón, tiene la fatal virtud de producir un enjambre de vichos pestilentes enemigos del género humano; no tiene duda que si prestamos á las leyes la debida veneracion, y logramos que recobren todo el vigor y energia necesarios para que no puedan ser eludidos, ni por los gobernantes ni gobernados, pronto desaparecerán aquellas plagas, y con ellas los abusos del poder, que lejos de disminuir crecen á su sombra, y no pueden menos de conducirnos á ensanchar los límites de aquel ó á un trastorno del orden social.

Se han recibido hoy noticias de Galicia, segun las cuales ha sido desecha una gran partida de facciosos que se habia aparecido en las fronteras de Portugal. La pérdida de estos ha sido muy considerable, pues pasa de 100 hombres, segun todas las relaciones. El teatro de la accion han sido las orillas del Miño ácia Cella.

Tambien han llegado noticias de las inmediaciones de Huesca, donde igualmente ha sido derrotada otra partida de facciosos.

De Cervera se dice por último que quedaba cercada una gran banda de proclamadores del antiguo régimen, y se creia que serian en breve esterminados.

Imprenta del Ciudadano Domingo Garcia.